

**FORMATO N° 11**

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES  
LICITACIÓN PÚBLICA N° 023-2024-ELSE  
ADQUISICIÓN DE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA EL CONSUMO DE ALIMENTOS DE LOS  
TRABAJADORES DE ELECTRO SUR ESTE S.A.A**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	CS-LP-023-2024-ELSE-003
----------	-----------------------	-------------------------

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En la ciudad de Cusco, a los 16 días del mes de octubre del año 2024, en el local del Electro Sur Este S.A.A., a las 14:00 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante Resolución de Gerencia General N° G-0224-2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Licitación Pública N° 023-2024-ELSE, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICIÓN DE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA EL CONSUMO DE ALIMENTOS DE LOS TRABAJADORES DE ELECTRO SUR ESTE S.A.A, a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>	

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>					
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>						
	Presidente	Lic. Carlo Fabrizzio Garmendia Wilson	Titular	X	Dependencia:	División de Gestión de Talento Humano
			Suplente			
	Primer Miembro	C.P.Alonso Augusto Huamani López	Titular	X	Dependencia:	Gerencia de Administración y Finanzas
			Suplente			
	Segundo Miembro	Econ. Claudia Franchesca Macedo Florez	Titular	X	Dependencia:	División de Logística
			Suplente			

<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>		
<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p>			
	<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del participante</b>	<b>RUC</b>
	1	EDENRED PERU S.A.	20507634479
	2	PLUXEE PERU S.A.C.	20507852549
	3	SERVITEBCA PERÚ, SERVICIO DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE BENEFICIOS Y PAGOS S.A.	20517372294
	4	SAFETY-CAR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA SAFETY-CAR SAC	20519242665
	5	CHANINTEC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20527655952

<b>5</b>	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>			
<p>En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores registraron sus ofertas en la plataforma del SEACE:</p>				
	<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Fecha de presentación</b>	<b>Hora de presentación</b>
	1	PLUXEE PERU S.A.C.	15/10/2024	14:53:29
	2	EDENRED PERU S.A.	15/10/2024	18:25:53

<b>6</b>	Acto seguido, se procede con la apertura electrónica de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.
----------	---

<b>7</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>	
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:		
<b>Nº</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Consignar las razones para su no admisión</b>
1	NINGUNA	NINGUNA

<b>8</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>	
De acuerdo con la revisión efectuada, la siguiente oferta fue admitida por lo que se procederá con su evaluación:		
<b>Nº</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Cumple con requisitos de admisión</b>
1	PLUXEE PERU S.A.C.	SI
2	EDENRED PERU S.A.	SI

<b>9</b>	<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>					
<b>9.1</b>	<b>DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA</b>					
<b>Nº</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Precio de su oferta</b>	<b>% del valor estimado</b>			
1	PLUXEE PERU S.A.C.	1,044,217.02	98.8%			
2	EDENRED PERU S.A.	1,046,100.00	99.0%			
<p>Se deja constancia que, en cumplimiento de lo establecido en el numeral 60.4 del artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado que, señala: "...En los sistemas de contratación a precios unitarios o tarifas, cuando se advierta errores aritméticos, corresponde su corrección al órgano a cargo del procedimiento, debiendo constar dicha rectificación en el acta respectiva; en este último caso, dicha corrección no implica la variación de los precios unitarios ofertados", se ha procedido a la corrección aritmética del precio ofertado del postor <b>PLUXEE PERU S.A.C.</b>, advirtiéndose error aritmético en la multiplicación de la cantidad por el precio unitario (209 x 73,018.33), según detalle:</p>						
<b>Descripción del bien</b>	<b>Nº de trabajadores</b>	<b>Período de Carga/ Recarga (meses)</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Importe de tarjeta c/u</b>	<b>P.U S/.</b>	<b>P. Total Incluido IGV S/.</b>
<b>Tarjeta de consumo de alimentos</b>	<b>212</b>	<b>1 (*)</b>	1	S/ 100.00	<b>99.82</b>	<b>S/ 99.82</b>
			1	S/ 600.00	<b>598.92</b>	<b>S/ 598.92</b>
			1	S/ 700.00	<b>698.74</b>	<b>S/ 698.74</b>
			1	S/ 850.00	<b>848.47</b>	<b>S/ 848.47</b>
			208	S/ 1,150.00	<b>1147.93</b>	<b>S/ 238,769.44</b>
	<b>209</b>	<b>11 (**)</b>	<b>209</b>	<b>S/ 350.00</b>	<b>S/ 73,018.33</b>	<b>S/ 15,260,830.97</b>
<b>Total</b>						<b>S/ 15,501,846.36</b>
<b>Con esta modificación resulta el monto de S/ 15,501,846.36</b>						
<b>9.2</b>	<b>DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>					
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, que forma parte de la presente Acta.						

10	<b>PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES</b>					
	COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR					
	10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		PLUXEE PERU S.A.C.		
		FACTORES			PUNTAJES	
		PRECIO			6.75 puntos	
		SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			6.75 puntos	
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		EDENRED PERU S.A.			
	FACTORES			PUNTAJES		
	PRECIO			100 puntos		
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			100 puntos		
11	<b>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN</b>					
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:					
	N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR		PUNTAJE TOTAL		
	1	EDENRED PERU S.A.		100		
	2	PLUXEE PERU S.A.C.		6.75		
<b>Nota.-</b> En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.						
12	<b>CALIFICACIÓN</b>					
	Luego de culminada la evaluación, el comité de selección, se reunió para continuar con los actos de calificación y determinó si los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumplen con los requisitos de calificación detallados en las bases:					
	12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		EDENRED PERU S.A.		
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
		A	CAPACIDAD LEGAL			
		A.1	HABILITACIÓN		X	
		B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
		B.1	FACTURACIÓN		X	
		RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICADA (Cumple con los requisitos de calificación)	
	12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		PLUXEE PERU S.A.C.		
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
		A	CAPACIDAD LEGAL			
		A.1	HABILITACIÓN			X
		B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
		B.1	FACTURACIÓN		X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			DESCALIFICADA (No cumple con los requisitos de calificación)			
12.3	<b>DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS</b>					
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación de ofertas que forma parte de la presente Acta.					



ADQUISICIÓN DE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA EL CONSUMO DE ALIMENTOS DE LOS TRABAJADORES DE ELECTRO SUR ESTE S.A.A

PRECIO REFERENCIAL

S/. 1,056,592.38

REQUISITOS DE EVALUACION Y CALIFICACION	PLUXEE PERU S.A.C.	EDENRED PERU S.A.
CUMPLE CON LOS RTM ? ( SI / NO )	SI	SI
	ADMITIDO	ADMITIDO
FACTORES DE EVALUACION		
Precio propuesto ( en S/ ) : (Maximo: 100 Puntos)	S/. 1,044,217.02	S/. 1,046,100.00
CORRECCIÓN ARITMETICA	S/. 15,501,846.36	S/. 1,046,100.00
Estado oferta :	APTO	APTO
PUNTAJE TOTAL :	6.75	100.00
ORDEN DE PRELACION :	2	1
REQUISITOS DE CALIFICACION		
A. CAPACIDAD LEGAL ( Si / No)	NO	SI
EXPERIENCIA POSTOR EN ESPECIALIDAD (en S/.)	9'739,421.63	677,072.00
	DESCALIFICADO	CALIFICADO

PUNTAJE TOTAL		100.00
		BUENA PRO